

105
104

ESCOBAR – URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 - Of. 305 - P.O. Box 94948, Bogotá, D.C. - Colombia

Tels: (571) 6162051 - Fax (571) 6161889

www.escobaruribe.com - info@escobaruribe.com

2465/P

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 02-027424-00007-0000 Fax: 2005-04-03 14:19:38
Dep. 2020 NUECREACIONES
Tom: 2 PATENTES Ene 1 REGDEPOSITO
Art 444 REPUBLICA DE COLOMBIA Folio: 20

Re: Expediente No. 02-027.424
Solicitud de patente a nombre de McNeil-PPC, Inc.

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 A No. 94-76, Of. 305, obrando como apoderada de la sociedad McNeil-PPC, Inc domiciliada en Skillman, New Jersey, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 11010 notificado por fijación en lista el 24 de Noviembre de 2005, relacionado con el concepto técnico de fondo No. 1836, me permito manifestar:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial de nuevo tanto la memoria descriptiva como el capítulo reivindicatorio que reemplazan el texto originalmente presentado, en los cuales se han realizado las siguientes modificaciones:

1.1 Atendiendo la consideración del examinador en cuanto a la claridad de la solicitud, atentamente presento el texto de la descripción, donde se han realizado una serie de modificaciones de forma en la redacción a fin de proporcionarle al texto un sentido lógico.

Es así como se realizaron, entre otras las siguientes modificaciones:

1.1.1 Se reemplazó la expresión “prendas de vestir con cintas” por la expresión correcta “prendas de vestir tipo tanga”.

1.1.2 Se reemplazó el término “apéndices” por la expresión correcta “lengüetas”.

1.1.3 Se cambió la expresión “silueta” por el término “perfil” que da a entender que el producto absorbente de la presente solicitud posee una forma como la ilustrada en las figuras que acompañan la invención.

1.1.4 Se reemplazó la expresión “forro de pantaleta” por la expresión castiza “toalla tipo tanga”.

1.1.5 Se cambió el término “equipo” por la expresión “kit”.

1.1.6. Se colocó la expresión “hoja posterior” en lugar de “hoja trasera”.

2-106
105

1.1.7 Se cambió la expresión "*trayectoria tortuosa*" por la expresión "*trayectoria laberíntica*".

1.1.8 Se sustituyó la expresión "*corbete*" por la expresión "*gancho*".

1.1.9 Se cambió el término "*encrepado*" por el término "*plegado*".

1.1.10 Se arregló la expresión "*mañas fibrosas*" por la expresión correcta "*mallas fibrosas*".

En cuanto a estas modificaciones y otras que serán evidentes para el examinador, atentamente me permito manifestar que se realizaron con el ánimo de proporcionarle un mayor sentido y no implican una ampliación del alcance de la presente invención, únicamente se llevaron a cabo con el fin de dar cabal cumplimiento a las objeciones de claridad de la solicitud planteadas por el examinador en su concepto técnico No.1836.

Para este efecto, me permito acompañar el recibo No. 06-17,423 de 6 de marzo de 2006, con lo cual queda cubierta la tasa correspondiente a la modificación de una solicitud de patente en cuanto al texto de la descripción y sus reivindicaciones.

2. A la luz de las modificaciones realizadas tanto de la memoria descriptiva como al capítulo reivindicatorio, el examinador podrá observar que la presente solicitud si posee unidad de invención, toda vez que los objetos contemplados dentro del capítulo reivindicatorio se relacionan entre sí, es decir la toalla tipo tanga con las ala desprendibles, las alas desprendibles y el kit que suministra la toalla tipo tanga con las alas que son desprendibles.

3. En cuanto al término "ancho máximo" atentamente dirijo la atención del examinador a la página 12, líneas 20 a 25 de la nueva memoria descriptiva en donde se establecen los intervalos para dichos términos. Por lo tanto, una persona versada en la materia entenderá que tales términos se refieren al valor superior del intervalo considerado para el artículo absorbente de la presente solicitud.

En vista de todo lo anterior, espero brindar cabal cumplimiento a las objeciones de claridad de la solicitud y ruego a ese despacho proceder con el estudio de los requisitos de patentabilidad de la presente invención.

Señor Superintendente,


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C.39.779.452 de Usaquén
T.P. 68228
Cód. 5376

2465 3
106 107

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : B00176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Red: 02-027434-00007-0000 Fax: 2008-04-03 14:19:29
Dep. 2020 INNOVACIONES
Trm: 2 PAENTES Cto: 1 REGDEPOSITO
Am: 444 REGDEPOSITO Fecha: 20

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 17,423
FECHA : MARZO 6 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	48487974	02/03/2006	3,728,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	95,000.00
		TOTAL :	95,000.00

SON: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

ARTICULO ABSORBENTE CON ALAS DESPRENDIBLES

107
X
108

CAMPO DE LA INVENCION

La invención se refiere a un artículo absorbente para su uso con prendas
5 de vestir, que incluye por lo menos una ala desprendible que se extiende
lateralmente hacia fuera desde un borde longitudinal del artículo absorbente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Recientemente, ha aumentado la popularidad de las prendas de vestir tipo
tanga, dando lugar al desarrollo de artículos absorbentes específicamente para su
uso con tales prendas de vestir. Sin embargo, las prendas de vestir tipo tanga
presentan requerimientos únicos para un artículo absorbente. Como se usa en la
presente, el término prendas de vestir tipo tanga incluye, pero no se limita a, ropa
15 interior tipo tanga, tanga con la parte inferior tipo vestido de baño, tangas tipo
hilo, ropa interior del tipo de Río de Janeiro, tanga con la parte inferior estilo
vestido de baño Río de Janeiro, ropa interior de corte brasileño, y cualquier otra
prenda de vestir que exponga los glúteos, que tenga una tira estrecha de tela o un
cordón que pase entre los muslos soportado por una pretina, un cordón para
20 cintura, un cinturón o la prenda de vestir misma.

La patente de E.U.A. No. 5,713,886 de Sturino revela una toalla sanitaria o
toalla tipo tanga para su uso con prendas de vestir tipo tanga. El artículo revelado
incluye un núcleo absorbente con primera y segunda porciones extremas, que
25 tiene cada una lados opuestos que se extienden de manera longitudinal desde los

extremos. Los lados opuestos de la segunda porción se ensanchan de manera continua desde los lados de la primera porción, de tal modo que la segunda porción tiene, en todos los puntos a lo largo de su longitud, un ancho transversal más grande que aquel de la primera porción. Una toalla tipo tanga revelado tiene
5 alas ubicadas tanto en la primera porción extrema como en la segunda porción extrema.

La patente de E.U.A. No. Des. 394,503 y el registro de diseño del Reino Unido NO. 2076491, ambos de Perrini, se refieren a diseños para toallas tipo tanga que tienen formas generales y similares a una bombilla eléctrica con alas
10 laterales que se extienden desde las porciones estrechas de la toalla tipo tanga. En cada diseño, las alas laterales están ubicadas en la porción estrecha de la toalla tipo tanga adyacentes a donde la porción estrecha se une a la porción más ancha de la toalla tipo tanga.

15 De manera similar, el registro de diseño del Reino Unido No. 2087071, también de Perrini, revela una toalla tipo tanga que tiene un cambio más gradual del ancho a lo largo de su longitud, también con alas laterales. En este caso, las alas laterales están ubicadas aproximadamente en el medio de la toalla tipo tanga.

20 La publicación internacional No. WO 00/72790 A1 de SCA Hygiene Products AB revela un artículo absorbente en donde las lengüetas de sujeción, por ejemplo alas o aletas, están formadas de piezas separadas de material. Se describen las lengüetas de sujeción y la porción de borde del artículo como si estuvieran fijados uno a otro dentro de la porción de borde coincidente. En
25 particular, para mantener el artículo absorbente en su lugar en la prenda de vestir

tipo tanga, se planteó que era importante que se aseguraran las lengüetas de sujeción entre sí o a la prenda de vestir tipo tanga, mediante el suministro de lengüetas de sujeción con alguna forma de disposición de sujeción, por ejemplo, adhesivo, gancho y presilla, sujetadores a presión y sujetadores de tipo fricción.

- 5 La solicitud describe el deseo de no tener conexión directa entre la cubierta o el cuerpo absorbente del artículo y las lengüetas de sujeción para formar una barrera para la fuga.

Las toallas tipo tanga y los artículos absorbentes mencionados
10 anteriormente no facilitan discreción mejorada para las usuarias. En particular, una usuaria quizás no desee usar alas en ciertas ocasiones por razón de su visibilidad. Sin embargo, el desprendimiento de las alas de las toallas tipo tanga y de los artículos absorbentes mencionados anteriormente es difícil y poco práctico. Por lo tanto, existe la necesidad de un artículo absorbente para prendas
15 de vestir tipo tanga que tenga alas desprendibles.

La patente de E.U.A. No. 5,683,373 de Darby revela una toalla sanitaria para uso con prendas de vestir tipo tanga. Sin embargo, debido a que la toalla sanitaria mencionada anteriormente no incluye alas, la toalla sanitaria durante su
20 uso no es tan segura como se requiere algunas veces. Por lo tanto, existe la necesidad de fijar las alas a dicha toalla o toalla tipo tanga, si la usuaria desea una fijación más segura.

Los solicitantes han hallado de manera sorprendente un artículo
25 absorbente altamente útil para prendas de vestir y prendas de vestir tipo tanga,

que tiene por lo menos una ala desprendible. Dicho artículo absorbente proporciona a la usuaria por lo menos una ala fijada al artículo absorbente o la usuaria puede desprender de manera opcional algunas o todas las alas. En otra modalidad de la presente invención, las alas pueden ser agregadas por la usuaria al artículo absorbente a fin de proporcionar protección adicional contra el movimiento de la toalla tipo tanga. En consecuencia, la presente invención permite a la usuaria decidir individualmente si usar de cero a tres o más alas para asegurar el artículo absorbente de la presente invención a las prendas de vestir tipo tanga.

10

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención está dirigida a un artículo absorbente con un [perfil] que posee una primera porción, una segunda porción, en donde la segunda porción está en relación opuesta a la primera porción, y un primer borde que se extiende longitudinalmente y un segundo borde que se extiende de manera longitudinal estando en una relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción; una porción estratificada que incluye un núcleo absorbente y una hoja posterior; al menos una ala que se extiende lateralmente desde el primer borde que se extiende longitudinalmente y al segundo borde que se extiende de manera longitudinal; y medios para desprender el ala del borde que se extiende longitudinalmente.

La presente invención se encuentra dirigida también a un artículo absorbente con un perfil que posee una primera porción que tiene un ancho máximo, una segunda porción que tiene un ancho máximo, en donde la segunda

25

porción está en relación opuesta con la primera porción y el ancho máximo de la primera porción es más grande que el ancho máximo de la segunda porción, y un primer borde que se extiende longitudinalmente y un segundo borde que se extiende de manera longitudinal estando en relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción; una porción estratificada que incluye un núcleo absorbente y una hoja posterior, por lo menos una ala se extiende lateralmente desde el primer borde que se extiende longitudinalmente o del segundo borde que se extiende de manera longitudinal; y medios para desprender el ala del borde que se extiende longitudinalmente.

10

De manera alternativa, una ala de fijación para asegurar el artículo absorbente a una prenda de vestir con una cara superior que incluye una fijación de artículo absorbente para asegurar el ala de fijación al artículo absorbente y una cara inferior que comprende un medio de fijación de prenda de vestir que asegura el ala de fijación a la prenda de vestir.

15

Adicionalmente, se proporciona un kit que tiene un artículo absorbente y por lo menos una ala de fijación para asegurar el artículo absorbente a una prenda de vestir.

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Las figuras 1-3 son vistas en planta de artículos absorbentes de acuerdo con la presente invención, que tiene varias alas;

la figura 4 es una vista en planta de un artículo absorbente de acuerdo con la presente invención, que tiene alas escalonadas o no simétricas;

25

la figura 5 es una vista en planta de un artículo absorbente de acuerdo con la presente invención, que tiene alas que se extienden continuamente alrededor del extremo posterior de la toalla tipo tanga;

la figura 6 es una vista en planta de un artículo absorbente de acuerdo con la presente invención en que las alas son de forma irregular;

la figura 7 es una vista en planta de un artículo absorbente de acuerdo con la presente invención en donde la sección media es de forma bicóncava;

la figura 8 es una vista en planta de un artículo absorbente de acuerdo con la presente invención en donde la primera porción es redonda y la sección media es de ancho uniforme;

la figura 9 es una vista en planta de un artículo absorbente de acuerdo con la presente invención con las alas que muestran líneas de perforación.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

En una modalidad de la presente invención, el artículo absorbente que posee un perfil que tiene una primera porción, una segunda porción, en que la segunda porción está en relación opuesta a la primera porción, y un primer borde que se extiende longitudinalmente y un segundo borde que se extiende de manera longitudinal estando en relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción; una porción estratificada que incluye un núcleo absorbente y una hoja posterior; por lo menos una ala que se extiende lateralmente desde el primer borde que se extiende longitudinalmente o del segundo borde que se extiende de manera longitudinal; y medios para desprender el ala del borde que se extiende longitudinalmente.

En una modalidad alternativa de la presente invención, el artículo absorbente posee un perfil que tiene una primera porción con un ancho máximo y una segunda porción con un ancho máximo, en que la segunda porción está en relación opuesta con la primera porción y el ancho máximo de la primera porción es más grande que el ancho máximo de la segunda porción, y un primer borde que se extiende longitudinalmente y un segundo borde que se extiende de manera longitudinal estando en relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción. El artículo de esta modalidad de la presente invención tiene también una porción estratificada con un núcleo absorbente y una hoja posterior orientada hacia la prenda de vestir, por lo menos una ala que se extiende lateralmente del primer borde que se extiende longitudinalmente o del segundo borde que se extiende de manera longitudinal, y un medio para desprender el ala del borde que se extiende longitudinalmente.

El núcleo o la capa absorbente de la presente invención puede contener cualquiera de los materiales absorbentes conocidos que incluyen, pero no limitan a, fibras absorbentes, tales como fibras de celulosa, por ejemplo pulpa de madera, fibras de celulosa regeneradas, y fibras de algodón, fibras de rayón, polímeros súper absorbentes, por ejemplo fibras o partículas y otros materiales absorbentes presentes en la naturaleza, por ejemplo musgo de pantano, y otros materiales absorbentes sintéticos, tales como materiales esponjosos y similares. La capa absorbente puede incluir también uno o más de los siguientes: fibras aglutinantes termoplásticas, aglutinante de látex, perfumes o compuestos controladores del olor. La capa absorbente puede estar comprimida o no comprimida, en relieve o calandrada.

La hoja posterior de la presente invención es un material impermeable a fluidos corporales, a la cual se hace referencia típicamente como "barrera" por lo menos sustancialmente impermeable a líquidos, y su exterior forma la superficie orientada hacia la prenda de vestir del artículo absorbente. La hoja posterior puede ser cualquier material impermeable a fluidos corporales, delgado, flexible, tal como película polimérica, por ejemplo polietileno, polipropileno o celofán, o un material permeable normalmente fluido que se ha tratado para ser impermeable, tal como papel impregnado para repeler los fluidos o material no tejido, que incluye un material textil no tejido, o un material esponjoso flexible, tal como poliuretano o polietileno entrelazado. El grosor de la hoja posterior cuando se forma de una película polimérica es típicamente de aproximadamente 0.00254 a aproximadamente 0.00508 cm.

Opcionalmente, la hoja posterior puede ser respirable, es decir permite que se transpire el vapor. Los materiales conocidos para este propósito incluyen materiales no tejidos y películas microporosas en las cuales se crea la microporosidad, entre otras formas, estirando la película orientada. Se pueden emplear también para proporcionar una hoja posterior respirable, las capas sencillas o múltiples de películas permeables, telas, materiales soplados por fusión y combinaciones de los mismos que proporcionan una trayectoria laberíntica y/o cuyas características de superficie proporcionan una superficie repelente a los líquidos, que repele la penetración de líquidos.

Las alas, también llamadas, entre otras cosas, aletas o lengüetas, y su uso en los artículos para protección sanitaria, se describen en la patente de E.U.A. No.

4,687,478 de Van Tilburg; la patente de E.U.A. No. 4,589,876 también de Van Tilburg, la patente de E.U.A. No. 4,900,320 de McCoy y la patente de E.U.A. No. 4,608,047 de Mattingly. Lo revelado por estas patentes se incorpora en la presente como referencia en su totalidad. Como se revela en los documentos
5 mencionados anteriormente, las alas son, hablando en general, flexibles y están configuradas para ser dobladas sobre los bordes de la ropa interior, de tal modo que las alas se dispongan entre los bordes de la ropa interior.

La forma de las alas puede ser variada. Las alas pueden ser redondas,
10 rectangulares, cuadradas, curvilíneas, etc. Se muestran en las figuras 1-8 ejemplos de alas con diferentes formas. Las alas pueden ser en forma regulares o irregulares, simétricas o asimétricas.

En las figuras 1-8, la línea de perforación 25 está representada como el
15 método de fijación/separación para las alas desprendibles, 9, 9a y 9b. Sin embargo, se pueden fijar las alas desprendibles de la presente invención a los bordes longitudinales 10 u 11 del artículo absorbente mediante adhesivo, cierre de resorte, botón, gancho y presilla, grapa, costura, relieve, plegado, flexión y perforación.

20 Como se usa en la presente, el término perforación está previsto para significar una línea de cortes, muescas, relieve y similares. La elección de los métodos de perforación es dependiente de los materiales y la cantidad de corte que se requiera. Los métodos comúnmente usados incluyen corte con navaja,
25 corte ultrasónico, relieve y sellado. Una navaja parcialmente cortante producirá

cortes bien hechos a través de materiales con partes de la línea de perforación sin cortar. Para una herramienta de sellado o relieve, se trituraría o fracturaría el material a lo largo de la línea de perforación para formar un área concentrada en esfuerzo que se arranque fácilmente. Esto sería mediante la construcción
5 completa o mediante la tira de liberación que no sea de papel.

La línea de perforación 25 puede seguir un borde longitudinal de la segunda porción al segundo extremo de porción. Alternativamente, la línea de perforación 25 sencilla puede permitir el desprendimiento de más de una ala
10 desprendible 9 como se representa en la figura 5. La perforación real puede ser completamente a través del material de la toalla tipo tanga o casi todo, de cualquier manera que realice una desgarradura fácil. Si se ha de hacer la perforación completamente a través de la toalla tipo tanga, entonces es importante que se hagan los cortes completamente a través del núcleo absorbente
15 y las capas de la hoja posterior. Se puede hacer la perforación cuando el producto esta completo, con la tira de papel de liberación o sin la misma. No es necesario perforar el papel de liberación, si está presente, aunque se puede perforar también el papel de liberación. Sin embargo, las perforaciones no deben comprometer, la resistencia del ala cuando se asegura el artículo absorbente a una
20 prenda de vestir tipo tanga u otra prenda de vestir. Adicionalmente, las perforaciones deben estar lo suficientemente cercanas entre sí para asegurar el desprendimiento fácil y limpio del ala. Las mujeres quizás prefieran dejar las alas fijadas al artículo absorbente, usando las alas para asegurar adicionalmente el artículo absorbente a una prenda de vestir tipo tanga. En otro momento, las
25 mujeres pueden considerar innecesaria la fijación adicional y desprenderán las

alas, fijando el artículo absorbente a una prenda de vestir tipo tanga sin las alas. las alas desprendibles le permiten a las mujeres la elección de si se utiliza características de fijación adicionales al artículo absorbente.

5 El diseño y la colocación de las alas desprendibles no son críticos para la invención. Por ejemplo, las alas de la presente invención pueden ser una extensión de la hoja posterior. Si se desea, las alas pueden estar provistas opcionalmente de una capa delgada de material absorbente. Teóricamente, solamente una cantidad relativamente pequeña de fluido descargado debe llegar a
10 las alas, por lo tanto, se necesita solamente una cantidad relativamente pequeña de material absorbente. Dicho material absorbente puede ser el mismo o diferente del material absorbente empleado para hacer el núcleo absorbente. Por ejemplo, el núcleo absorbente se puede extender simplemente en las alas. Cualquier material absorbente presente en las alas debe ser relativamente flexible.
15 Por lo tanto, las alas serían un material laminado de la hoja posterior y del núcleo absorbente.

Alternativamente, si se incluye una cubierta sobre el artículo absorbente, las alas pueden ser un material laminado de extensiones de la cubierta y de la hoja
20 posterior, o incluso un material laminado de extensiones de la cubierta, del núcleo absorbente y de la hoja posterior. De otra parte, no es necesario que las alas se han unitarias con el artículo absorbente y pueden ser elementos separados que se fijen al artículo absorbente, es decir a las del tipo de "cortar y pegar".

25 Aunque se pueden hacer las alas del mismo material que el artículo

absorbente, se pueden usar también otros materiales, tales como materiales o películas no tejidos elásticos. Se prefiere en cualquier caso que las alas tengan una hoja de barrera impermeable a los líquidos para evitar que los materiales exudados que llegan a las alas ensucien los bordes de la ropa interior de la

5 usuaria.

La localización de las alas puede ser en cualquier ubicación a lo largo del borde longitudinal del artículo absorbente de la presente invención. En una modalidad preferida de la presente invención, se fija por lo menos una ala

10 desprendible al artículo absorbente terminado, por ejemplo se pone el ala en su lugar durante el proceso de fabricación. En otra modalidad la presente invención, proporciona por lo menos una ala a la usuaria para la colocación en el artículo absorbente donde quiera que la usuaria lo desee. En una modalidad adicional de la presente invención, se conectan una a otra las alas desprendibles 9 mostradas

15 en la figura 5 y se extienden de manera continua alrededor del segundo extremo de porción 6 del artículo absorbente. En esta modalidad de la invención las alas pueden ser una extensión de un material laminado de la cubierta y la hoja posterior, como se describió anteriormente.

20 Las dimensiones generales del artículo absorbente de la presente invención son preferiblemente como sigue: La longitud está de preferencia en el intervalo de aproximadamente de 12 a aproximadamente 20 cm. El ancho máximo de la porción anterior está de preferencia en el intervalo de aproximadamente 5 a aproximadamente 8 cm. El grosor del artículo absorbente se encuentra de

25 preferencia en el intervalo de aproximadamente 0.1 a aproximadamente 0.5 cm.

Aunque no se requiere, el artículo absorbente de la presente invención pueda incluir una cubierta sobrepuesta al núcleo absorbente. El exterior de la cubierta formaría entonces el lado orientado al cuerpo del artículo absorbente. La cubierta puede estar formada de cualquier material permeable a los fluidos que sea cómodo sobre la piel y que permita que el fluido penetre al núcleo absorbente, el cual retiene el fluido. La cubierta debe retener poco o ningún fluido para proporcionar una superficie relativamente seca próxima a la piel cuando esté en uso. Se conoce en la técnica una variedad de materiales de cubierta y se pueden usar cualquiera de estos. Por ejemplo, la cubierta puede ser una tela no tejida fibrosa dichas de fibras o filamentos de polímeros, tales como polietileno, polipropileno, poliéster o celulosa, y combinaciones de los mismos. De manera alternativa, la cubierta puede estar formada de una película polimérica con aberturas. El grosor de la cubierta puede variar aproximadamente desde 0.0025 a aproximadamente 0.016 cm., dependiendo del material elegido.

Generalmente, la cubierta opcional es una hoja sencilla de material que tiene un ancho suficiente para formar la superficie orientada hacia el cuerpo del artículo absorbente. Preferiblemente, la cubierta es más larga y más ancha que el núcleo absorbente.

Opcionalmente, el artículo absorbente de la presente invención puede incluir una capa de transferencia. Si se incluye en el artículo absorbente, la capa de transferencia puede estar hecha de cualquier material conocido que absorba el fluido y luego lo distribuya y lo libere en un núcleo o capa absorbente adyacente para su almacenamiento. Las capas de transferencia preferidas tienen una

estructura relativamente abierta que permite el movimiento del fluido dentro de la capa. Los materiales adecuados para tales capas de transferencia incluyen mallas fibrosas, materiales esponjosos elásticos y similares.

5 La capa de transferencia es capaz de aceptar el fluido y permitir el paso del mismo, a través de su masa para ser absorbido por un núcleo absorbente adyacente. La masa de materiales que constituyen la capa de transferencia puede ser absorbente, aunque los materiales en sí mismos no sean absorbentes. Así, las capas de transferencia que están hechas de fibras hidrófobas, no absorbentes
10 pueden ser capaces de aceptar grandes volúmenes de fluido en los espacios de vacío entre las fibras, mientras que las fibras en sí mismas, no absorben cantidades significantes de fluido. De igual manera, las estructuras de material esponjoso de celda abierta, que están hechas de materiales no absorbentes, pueden absorber también fluido en las celdas del material esponjoso, sin embargo
15 las paredes de las celdas no absorben ningún fluido. Los espacios acumulativos dentro de la capa de transferencia, es decir, los espacios de vacío entre las fibras en la capa de transferencia fibrosa o las celdas abiertas en la capa de transferencia de material esponjoso, funcionan más o menos como un recipiente para retener el fluido.

20

Las mallas fibrosas para la capa de transferencia que se prefieren están hechas de materiales elásticos, no absorbentes, a fin de proporcionar volumen de vacío y permitir el libre movimiento del fluido a través de la estructura. Las capas de transferencia que están hechas de mallas de fibra principalmente absorbentes,
25 embeben el fluido conforme entra a la estructura y no lo distribuyen a través de

121
~~15~~
~~492~~

todo el resto de la estructura tan eficientemente como las mallas que contienen materiales no absorbentes.

Como es habitual en la técnica, se aplica una tira de papel de liberación, la cual se recubre por un lado, a fin de proteger el adhesivo que se pueda aplicar al lado orientado hacia la prenda de vestir de la hoja posterior. El revestimiento sobre la tira de papel de liberación que puede ser de silicona, reduce la adherencia del adhesivo del lado revestido de la tira de liberación. La tira de liberación puede estar formada de cualquier material adecuado semejante a una hoja, el cual cuando se reviste, se adhiere con suficiente pegajosidad al adhesivo para permanecer en su lugar antes de su uso, pero se puede desprender fácilmente cuando se va a emplear el artículo absorbente.

El adhesivo aplicado al lado orientado hacia la prenda de vestir del artículo absorbente, puede ser cualquier adhesivo conocido en la técnica. Como ejemplo no limitante, se pueden aplicar tiras adhesivas sensibles a la presión, remolinos u ondas, para ayudar a mantener el artículo absorbente en su lugar. Como se usa en la presente, el término adhesivo sensible a la presión se refiere a cualquier adhesivo liberable o medio pegajoso liberable. Las composiciones adhesivas ad cuadas incluyen, por ejemplo, adhesivos sensibles a la presión a base de agua, tales como adhesivos de acrilato.

Alternativamente, la composición adhesiva puede incluir adhesivos de caucho termoplástico "fundido en caliente" de acomodación rápida, cinta adhesiva de doble faz y similares.

122
+23
A

Volviendo a las figuras, la figura 1 representa un artículo absorbente de acuerdo con la presente invención. La forma general del artículo absorbente es tal que se acomodará de manera confortable dentro de los confines de una prenda de vestir tipo tanga. Haciendo referencia a la figura 1, el artículo absorbente incluye la sección media 7 entre una primera porción 3 relativamente ancha con una segunda porción 5 más estrecha. En particular el ancho máximo 4 de la primera porción 3 de la toalla tipo tanga es más grande que el ancho máximo de la segunda porción 8 del segundo extremo de porción 6 del artículo absorbente. La primera porción 3 está conectada a la segunda porción 5 por un par de bordes longitudinales opuestos 10 y 11. La figura 1 representa también el núcleo absorbente 1 del artículo absorbente sobre la superficie orientada hacia el cuerpo del artículo absorbente y la hoja posterior 2 sobre el lado orientado hacia la prenda de vestir del núcleo absorbente.

Las formas precisas de la primera porción y la segunda porción pueden variar según se desee, siempre que el ancho máximo de la primera porción sea más grande que el ancho máximo de la segunda porción. Por ejemplo, la primera porción puede tener la forma general de una bombilla eléctrica, como se muestra en las figuras 1-5. Alternativamente, la primera porción puede ser más triangular que como se muestra en la figura 6 o puede ser redonda como se muestra en la figura 8. La sección media puede ser cónica y estrecha a un grado sustancialmente continuo a través de su longitud, como se muestran en las figuras 1-6. La sección media puede ser de forma bicóncava, como se muestra en la figura 7. La sección media puede ser también de ancho estrecho y uniforme como un tallo como se muestra en la figura 8.

Haciendo referencia nuevamente a la figura 1, las alas desprendibles 9 se extienden lateralmente desde el borde longitudinal 10 y del borde longitudinal 11 del artículo absorbente. El número de alas desprendibles 9 puede variar de uno a tres o más. No hay requisito de que las alas desprendibles 9 estén en simetría opuesta a lo largo de los bordes longitudinales 10 y 11. Véanse, por ejemplo, las alas desprendibles 9a y 9b de la figura 4. Tal disposición no simétrica para las alas desprendibles 9a y 9b tienen las ventajas duales de reducir al mínimo el grosor del material entre los glúteos, así como fijar una porción más larga del artículo absorbente de una manera más segura a la prenda de vestir tipo tanga.

10

Las figuras muestran artículos absorbentes de acuerdo con la presente invención con al menos una ala desprendible 9 ó 9a que se encuentra, bien sea cerca o adyacente al segundo extremo de porción 6 o que incluye el segundo extremo de porción 6 del artículo absorbente. En uso, se doblan las alas desprendibles 9, 9a y 9b sobre el borde de la prenda de vestir tipo tanga y, dependiendo de su tamaño y forma, se puede traslapar parcial o completamente, una con la otra en posición doblada.

15

Las figuras 4 y 8 muestran artículos absorbentes de acuerdo con la presente invención en que las alas desprendibles 9 están escalonadas. Una de las alas desprendibles, 9a, está cerca del segundo extremo de porción 6 del artículo absorbente. El ala desprendible 9b está posicionada más remotamente del segundo extremo de porción 6. En uso, se doblan las alas desprendibles 9a y 9b sobre el borde de la prenda de vestir tipo tanga, pero no se traslapan una con la otra.

20

25

Las figuras 9a-c ilustran una modalidad alterativa de la invención. En esta modalidad, las usuarias que deseen tener la fijación más segura de un artículo absorbente fijarían por lo menos una ala de fijación 19 al artículo absorbente. Como se muestra en la figura 9a, el ala de fijación 19 es una pieza separada del artículo absorbente. El ala de fijación 19 tiene una cara superior 21 y una cara inferior 23. La superficie exterior de la hoja posterior 2 y la cara inferior 23 del ala de fijación 19 pueden estar revestidas con un adhesivo u otros sujetadores separables, tales como gancho y presilla, cierre de resorte, botón, cremallera y similares. Ambas caras 2 y 23 pueden ser protegidas con una tira de papel de liberación hasta el momento de uso. Después de que se ha desprendido el papel de liberación de la cara exterior de la hoja posterior, se fija la cara superior 21 del ala de fijación 19 a cualquier posición deseada sobre el lado orientado hacia la prenda de vestir de la hoja posterior, por ejemplo la cara 2. Puede ser deseable, por ejemplo asegurar el ala de fijación 19 adyacente a la segunda porción del artículo absorbente, como se representa en la figura 9b. Alternativamente, la colocación deseada del ala de fijación 19 puede estar más cerca de la primera porción 3. Opcionalmente, la cara superior 21 del ala de fijación 19 puede tener adhesivo aplicado sobre la misma. El uso del ala de fijación 19 es enteramente opcional y puede ser incluso omitido por la usuaria.

20

Las dimensiones del ala de fijación 19 dependen de dónde se ha de ubicar y en el tipo de artículo absorbente al cual se esté fijando. Por ejemplo, en una modalidad, mientras más cerca esté ubicada el ala de fijación 19 al segundo extremo de porción, más pequeña será la longitud 35. En una modalidad preferida, la longitud 35 es de aproximadamente 60 a aproximadamente 70 mm y

25

el ancho 40 es de aproximadamente 20 a aproximadamente 60 mm. Después de que se asegura el ala de fijación 19 al artículo absorbente, se puede asegurar la combinación artículo absorbente/ala de fijación a la prenda de vestir tipo tanga. Aunque la figura 9 muestra el ala de fijación 19 como una unidad formada simétricamente, el ala de fijación 19 puede ser de cualquier forma no simétrica. Adicionalmente, no es necesario que el ala de fijación 19 tenga bordes redondeados. El ala de fijación 19 puede estar formada también de un rollo continuo similar a un rollo de cinta adhesiva. Por ejemplo, la usuaria puede dispensar una tira de longitud predeterminada desde un rollo en donde un lado del material tiene un revestimiento adhesivo.

Se puede aplicar el artículo absorbente a la entrepierna de la prenda de vestir tipo tanga, mediante la colocación de la cara orientada hacia la prenda de vestir contra la cara interna de la entrepierna de la prenda de vestir tipo tanga. Se puede aplicar el adhesivo sensible a la presión a la superficie orientada hacia la prenda de vestir de la toalla tipo tanga para ayudar a mantenerlo en su lugar. Como se usa en la presente, el término "adhesivo sensible a la presión" se refiere a cualquier adhesivo liberable o medio pegajoso liberable. Los adhesivos sensibles a la presión adecuados incluyen por ejemplo adhesivos a base de agua tales como adhesivos de acrilato.

Alternativamente, el adhesivo puede comprender adhesivos de caucho "fundido en caliente" o cinta adhesiva de doble faz.

Una modalidad alternativa de la presente invención es un kit, en donde se

126 23
T27

proporciona un artículo absorbente como una pieza separada del ala. En el kit, las alas pueden estar proporcionadas como piezas individuales, una o más tiras que contienen una o más alas que pueden ser separadas unas de otras a través de una línea de perforación, las tiras pueden o no estar proporcionadas en forma de

5 rollo.

El artículo absorbente puede incluir otros materiales conocidos, capas y aditivos, tales como capa de material esponjoso, capa tipo red, perfumes, medicamentos, hidratantes, agentes para el control de olores y similares, muchos

10 ejemplos de los cuales son conocidos en la técnica. El artículo absorbente puede estar opcionalmente en relieve con diseños decorativos, mediante el uso de procedimientos convencionales.

Aunque la modalidad preferida de la invención es una toalla tipo tanga

15 para su uso con una prenda de vestir tipo tanga, se incluyen también otras modalidades dentro del alcance de la presente invención. Por ejemplo, se puede usar un ala fijada desprendiblemente con cualquier artículo absorbente para protección sanitaria que incluye, pero no limita a, una toalla sanitaria, un dispositivo de incontinencia y similares. De igual forma, se pueden agregar alas

20 de fijación a cualquier producto de protección sanitaria, tales como toallas de tipo tanga, toallas sanitarias, dispositivos de incontinencia y similares, prefiriéndose las toallas tipo tanga, para ayudar a asegurar el artículo absorbente en su lugar. Otras modalidades contempladas en la presente incluyen artículos absorbentes simétricos que tienen bordes longitudinales paralelos, en forma de hueso de perro

25 o de cacahuete y similares, que incluyen toallas tipo tanga, toallas sanitarias,

24
127
TB

dispositivos de incontinencia convencionales.

A partir de la descripción anterior, un experto en la técnica puede determinar las características esenciales de esta invención y, sin apartarse de la
5 esencia y el alcance de la misma, puede realizar varios cambios y modificaciones. Las modalidades preferidas expuestas a manera de ilustración no están previstas como limitaciones a las variaciones posibles en la puesta en práctica de la presente invención.

REIVINDICACIONES

1.- Una toalla tipo tanga que comprende:

5 a) un perfil que comprende

(i) una primera porción que tiene un ancho máximo,

(ii) una segunda porción que tiene un ancho-máximo, caracterizada

porque la segunda porción está en relación opuesta a la primera porción y

el ancho máximo de la primera porción es más grande que el ancho

10 máximo de la segunda porción, y

(iii) un primer borde que se extiende longitudinalmente y un

segundo borde que se extiende de manera longitudinal en relación opuesta

entre la primera porción y la segunda porción;

opposed relationship

b) una porción estratificada que comprende

15 1) una cubierta,

2) un núcleo absorbente, y

3) una hoja posterior respirable;

c) por lo menos una ala que se extiende lateralmente del primer borde que se extiende longitudinalmente o el segundo borde que se extiende de manera

20 longitudinal; y

d) una perforación entre el ala y el borde que se extiende longitudinalmente para desprender el ala.

2.- Una toalla tipo tanga de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada

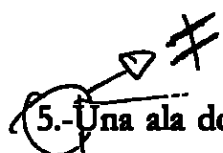
25 además porque la perforación es formada por un miembro seleccionado del

grupo que consiste en corte con navaja, corte ultrasónico, relieve y sellado.

3.- Una toalla tipo tanga de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada además porque el núcleo absorbente comprende material absorbente
5 seleccionado del grupo que consiste de fibras de pulpa, fibras de dos componentes, fibras de poliéster y polímeros superabsorbentes.

4.- Una toalla tipo tanga de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada además porque comprende adicionalmente una capa de transferencia.

10



5.- Una ala de fijación para asegurar una toalla tipo tanga a una prenda de vestir, en donde el ala de fijación comprende una cara superior, la cara superior comprendiendo una cubierta y un medio de fijación del artículo absorbente para asegurar el ala de fijación a la toalla tipo tanga, y una cara inferior, la cara inferior
15 comprendiendo un medio de fijación de prenda de vestir que asegura el ala de fijación a la prenda de vestir, en donde una toalla tipo tanga comprende:

A. un perfil que comprende

(i) una primera porción que tiene un ancho máximo,

(ii) una segunda porción que tiene un ancho máximo, caracterizada
20 porque la segunda porción está en relación opuesta a la primera porción y el ancho máximo de la primera porción es más grande que el ancho máximo de la segunda porción, y

(iii) un primer borde que se extiende longitudinalmente y un
segundo borde que se extiende de manera longitudinal que están en
25 relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción; y

} = 1

27
130
131

B. una porción estratificada que comprende

- (i) una cubierta,
- (ii) un núcleo absorbente, y
- (iii) una hoja posterior respirable.

5

6.- El ala de fijación de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada además porque el ala de fijación se suministra como un rollo.

7.- El ala de fijación de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada además porque el artículo absorbente comprende adicionalmente una capa de transferencia.

8.- El ala de fijación de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada además porque el núcleo absorbente comprende material absorbente seleccionado del grupo que consta de fibras de pulpa, fibras de dos componentes, fibras de poliéster y polímeros superabsorbentes.

9.- Un kit para un artículo absorbente, que comprende

¿Kit? ≠ Artículo absorbente?

A. una toalla tipo tanga que comprende:

20

(i) un perfil que comprende:

(a) una primera porción que tiene un ancho máximo,

(b) una segunda porción que tiene un ancho máximo,

caracterizada porque la segunda porción está en relación opuesta a la primera porción y el ancho máximo de la primera porción es más grande que el ancho máximo de la segunda porción, y

25

(c) un primer borde que se extiende longitudinalmente y un segundo borde que se extiende longitudinalmente que están en relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción;

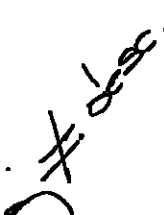
(ii) una porción estratificada que comprende

5

(a) una cubierta,

(b) un núcleo absorbente, y

(c) una hoja posterior respirable; y


B. por lo menos una ala de fijación que comprende una cubierta y una hoja posterior respirable.

10

10.-El kit de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado además porque el ala de fijación es dispensada desde un rollo.

11.-El kit de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado además porque
15 el núcleo absorbente comprende material absorbente seleccionado del grupo que consta de fibras de pulpa, fibras de dos componentes, fibras de poliéster y polímeros superabsorbentes.

12.- El kit de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado además
20 porque el artículo absorbente comprende adicionalmente una capa de transferencia.

132 ²⁵
+23
/

RESUMEN DE LA INVENCION

Un artículo absorbente con un perfil que posee una primera porción que tiene un ancho máximo, una segunda porción que tiene un ancho máximo, en donde la segunda porción está en relación opuesta con la primera porción y el
5 ancho máximo de la primera porción es más grande que el ancho máximo de la segunda porción, y un primer borde que se extiende longitudinalmente y un segundo borde que se extiende de manera longitudinal estando en relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción; una porción estratificada que incluye un núcleo absorbente y una hoja posterior; por lo menos una ala que
10 se extiende lateralmente desde el primer borde que se extiende longitudinalmente o del segundo borde que se extiende de manera longitudinal; y medios para desprender el ala del borde que se extiende longitudinalmente; alternatively, una ala de fijación para asegurar el artículo absorbente a una prenda de vestir con una cara superior que incluye una fijación de artículo absorbente para asegurar el
15 ala de fijación al artículo absorbente y una cara inferior que comprende un medio de fijación de prenda de vestir que asegura el ala de fijación a la prenda de vestir; adicionalmente, se proporciona un kit que tiene un artículo absorbente y por lo menos una ala de fijación para asegurar el artículo absorbente a la prenda de vestir.

134
133

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D. C., 27 de Abril de 2006

Doctora
JIMENA ESCOBAR URIBE
Representante **McNEIL – PPC, INC.**

ASUNTO	Radicación No.	02-027424	
	Trámite	002	
	Evento	001	
	Actuación	430	5979
	Folios	004	

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica

1) Documentos estudiados:

- a) Para el presente estudio se tendrán en cuenta el capítulo descriptivo, comprendido en los folios 108 a 128 de la solicitud en estudio. Se aceptan las modificaciones realizadas por el solicitante a este capítulo ya que no implican ampliación de la solicitud inicial.
- b) Para el presente estudio se tendrán en cuenta los dibujos comprendidos en los folios 35 a 40 de la solicitud en estudio.
- c) Para el presente estudio se tendrá en cuenta el capítulo reivindicatorio que comprende 12 reivindicaciones en los folios 129 a 132 de la solicitud en estudio. Se aceptan las modificaciones realizadas por el solicitante a este capítulo ya que no implican ampliación de la solicitud inicial, conforme lo establece el artículo 34 de la Decisión 486.
- d) Conforme lo establece los artículos 9, 10 y 11 de la decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, la presente solicitud en estudio fue presentada el 1 de abril de 2002, y en el momento de la radicación SI se reclamo prioridad de la primera solicitud presentada en Estados Unidos US 09/823144

2) Objeto de la invención

- a) Las reivindicaciones 1 a 12 de la solicitud en estudio se refieren a:
 - i) (1.-) Una toalla de pantaleta tipo tanga que comprende: a) un perfil que comprende (i) una primera porción que tiene un ancho máximo, (ii) una segunda porción que tiene un ancho máximo, caracterizada porque la segunda porción está en relación opuesta a la primera porción y el ancho máximo de la primera porción es más grande que el ancho máximo de la segunda porción y (iii) un primer borde que se extiende longitudinalmente y un segundo borde que se extiende de manera longitudinal en relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción; b) una porción estratificada que comprende 1) una cubierta, 2) un núcleo absorbente, y 3) una hoja trasera respirable; c) por lo menos una ala que se extiende lateralmente del primer borde que se extiende

longitudinalmente o el segundo borde que se extiende longitudinalmente; y d) una perforación entre el ala y el borde que se extiende longitudinalmente para desprender el ala

ii) (5.-) Un ala de fijación...

iii) (9.-) Un equipo para artículo absorbente...

- b) Los anteriores productos buscan mejorar las características de los artículos absorbentes desechables.
- c) Según la Clasificación Internacional de Patentes, la codificación para esta solicitud corresponde a: A 61 F 13/15

3) Claridad de la Solicitud

- a) El artículo 28 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones establece

"La descripción deberá divulgar la invención de manera suficientemente clara y completa para su comprensión y para que una persona capacitada en la materia técnica correspondiente pueda ejecutarla"

Si bien la redacción de la solicitud mejoró, esta oficina no está de acuerdo con el uso de ciertos términos.

El solicitante emplea la palabra "perfil" para definir ciertas zonas del artículo desechable. Perfil, como lo define la Real Academia de la lengua, y como se usa acá, es una figura que representa un cuerpo cortado real o imaginariamente por un plano vertical. También puede referirse a un contorno. Sin embargo, el solicitante la emplea para mostrar una configuración de zonas y porciones. La palabra "perfil" entonces, no es la adecuada. Podría, como sugerencia, ser mejor emplear la palabra "configuración".

De la misma manera la palabra "kit" es un anglicismo no aceptado en español. El solicitante se refiere a un conjunto de elementos que se complementan entre sí.

Se le pide al solicitante que reconsidere dichos términos y coloque unos más adecuados, porque de no hacerlo, torna confusa la solicitud.

- b) El artículo 30 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que

"Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción. Las reivindicaciones podrán ser independientes o dependientes. Una reivindicación será independiente cuando defina la materia que se desea proteger sin referencia a otra reivindicación anterior. Una reivindicación será dependiente cuando defina la materia que se desea proteger refiriéndose a una reivindicación anterior. Una reivindicación será dependiente cuando defina la materia que se desea proteger refiriéndose a una reivindicación anterior.- Una reivindicación que se refiera a dos o más reivindicaciones anteriores se considerará reivindicación dependiente múltiple."

El capítulo reivindicatorio no es claro toda vez que:

- i) No se encuentra correctamente redactado. No es claro que es lo que el solicitante considera como conocido (el preámbulo, que sirve para situar el objeto de la invención dentro de un contexto técnico) de lo que considera como novedoso y se desea proteger. Estas dos partes están separadas por expresiones como 'caracterizado por' o similares.
- ii) Las consideraciones dadas en el punto 3) a) también son aplicables acá.
- iii) En la primera reivindicación se habla de una primera porción con un ancho máximo y una segunda porción con ancho máximo. Esta definición de la reivindicación es ambigua, toda vez que la frase "ancho máximo" no está definiendo el alcance de la solicitud.
- iv) La expresión "la segunda porción está en relación opuesta a la primera porción" no tiene sentido técnico. Al parecer el solicitante lo que quiere decir es que la "segunda porción está en una zona opuesta a la primera porción."
- v) La expresión un segundo borde que se extiende de manera longitudinal en relación opuesta entre la primera porción y la segunda porción, tampoco tiene sentido. Deben estarse refiriendo a que el primero y segundo bordes se extienden longitudinalmente en una dirección diferente a la que se extienden la primera y segunda porciones.
- vi) La reivindicación 5 quiere proteger un ala de fijación, pero caracteriza una toalla tipo tanga. Esta reivindicación no es congruente y se sugiere eliminarla así como sus dependientes.
- vii) La reivindicación 9 quiere proteger un KIT que comprende una toalla tipo tanga como la de la primera reivindicación. No existe tal KIT pues se trata de la mismísima toalla. Se sugiere eliminar dicha reivindicación así como sus dependientes.
- viii) No se precisa la materia sobre la cual se solicita protección. Como se explicará en el punto 4), la presente solicitud no posee unidad de invención, por lo que no está definida la materia sobre la cual se solicita protección.

De acuerdo a lo anterior, el capítulo reivindicatorio no cumple con el requisito de claridad de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Decisión 486.

4) Evaluación de la Unidad de Invención

El artículo 25 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece

"La solicitud de patente sólo podrá comprender una invención o un grupo de invenciones relacionadas entre sí, de manera que conformen un único concepto inventivo"

La presente solicitud carece de unidad de invención toda vez que configura tres diferentes objetos. Aunque se dirigen a artículos absorbentes desechables la definición de la materia que caracteriza a cada una de las reivindicaciones independientes es muy diferente entre sí. Esto permite afirmar que no se trata del mismo producto. Todo el problema radica en configurar varias reivindicaciones independientes con materia diferente. El solicitante debe establecer una sola reivindicación independiente dirigida al producto en la forma más simple de la solicitud de invención. Partiendo de allí establecer reivindicaciones dependientes que amplíen esa forma más simple hasta su forma más compleja.

De acuerdo a lo anterior, la presente solicitud no cumple con el requisito de unidad de invención de acuerdo al Art. 25 de la Decisión 486. De continuar con el Impedimento, esta oficina procederá a estudiar solo el primer grupo de invenciones que conformen un único concepto inventivo.

5) Determinación del Estado de la Técnica y Evaluación de los requisitos de patentabilidad

Cuando el solicitante haya corregido la solicitud y la haya orientado de forma tal que sea claro lo que quiere le sea protegido, en ese momento esta oficina podrá elaborar una determinación correcta del estado de la técnica y una evaluación correcta de los requisitos de patentabilidad

6) Notificación

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación de la presente comunicación debe responder a la notificación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto por el numeral 5.2, literal e) del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en la lista, de fecha

01 JUN 2006

Concepto Técnico N°	EXAMINADOR TÉCNICO Código No.	EXAMINADOR JURÍDICO Código No.
695	202003	